

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INGENIO HIGIENE URBANA S.A
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2017, en mi calidad de Gerente General de **INGENIO HIGIENE URBANA S.A**

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2017 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2017 ha sido un período de relativa estabilidad económica, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar ningún .

Para la preparación de los estados financieros 2017, la compañía ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto a la elaboración y presentación de la información financiera a los entes de control.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2017, se verificó que los mismos no arrojaron como resultado ninguna utilidad.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para **INGENIO HIGIENE URBANA S.A** son:

- a) Mantener una constante presencia de nuestra compañía en el Mercado Gubernamental.
- b) En lo posible mantener presencia o gestionar para que la compañía preste servicios en la Sociedad Privada.

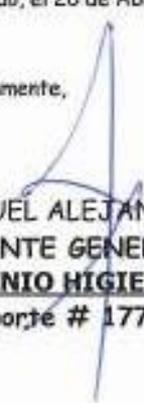
6. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad cantonal, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley. El reglamento interno esta pendiente de presentar al Ministerio de Relaciones Laborales. En lo referente al reglamento de higiene que exige y seguridad industrial y la aplicación de las reglas correspondientes en la empresa están pendientes de realizar.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Queda, el 20 de Abril del 2018.

Atentamente,


**MIGUEL ALEJANDRO QUILES
GERENTE GENERAL.
INGENIO HIGIENE URBANA S.A
Pasaporte # 17713622N**